



DECRETO N°: 3761,

EN CONCON, 29 DIC 2022

**VISTO Y TENIENDO PRESENTE:**

- a) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- b) Las facultades emanadas de la Ley 19.880. que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado.
- c) La Ley N° 19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento N°250.
- d) La Ley N° 20.730, Ley Lobby, artículo N° 4, Son sujetos pasivos de esta ley, aquellas autoridades y funcionarios que se indican en el número 7, que dice relación con los integrantes de las Comisiones Evaluadoras formadas en el marco de la ley N° 19.886, sólo en lo que respecta al ejercicio de dichas funciones y mientras integren esas Comisiones.
- e) Acta del Tribunal Electoral Región de Valparaíso, de fecha 29 de junio del 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos.
- f) Decreto Alcaldicio N°2078 de fecha 16 de agosto del 2022, donde delega firma a la funcionaria Mariela Flores Campo, Administradora Municipal.
- g) Decreto Alcaldicio N° 1991 de fecha 08 de agosto del 2022, donde establece subrogancias para las distintas direcciones.
- h) Decreto Alcaldicio N° 2079 de fecha 16 de agosto del 2022, donde establece subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Alcalde.
- i) Certificado de disponibilidad presupuestaria N°1147 de fecha 15 de diciembre de 2022, por un monto total de \$12.000.000 Item 29 07 001 001", denominado "Programas Computacionales Fdos. Propios".
- j) Decreto Alcaldicio N°3637 de fecha 19 de diciembre del 2022 en donde se autoriza el llamado a Propuesta Publica la adquisición de "**PROGRAMAS COMPUTACIONALES MICROSOFT OFFICE**" según Especificaciones Técnicas.
- k) Publicación de proceso licitatorio denominado "**PROGRAMAS COMPUTACIONALES MICROSOFT OFFICE**" ID 2594-57-LE22, con fecha de publicación el día 19 de diciembre de 2022.
- l) Acta de Evaluación Propuesta Publica "**PROGRAMAS COMPUTACIONALES MICROSOFT OFFICE**" ID 2594-57-LE22, de fecha 27 de diciembre de 2022, comisión conformada por la Jefe de Informática, Directora de Administración y Finanzas y Encargada de Adquisiciones, en donde se verifica el ingreso de 10 oferta:  
Oferente N°1, Comercializadora Lizette Faundez Martínez EIRL RUT:76.080.334-0.-  
Oferente N°2, Sociedad Comercial Alca Limitada RUT: 76.596.570-5.-  
Oferente N°3, Atem Integración Tecnología Limitada RUT:76.086.318-1.-  
Oferente N°4, Attomo Essencial Group S.A. RUT:77.532.698-0.-  
Oferente N°5, Comercial 2050 SPA RUT: 76.324.469-5.-  
Oferente N°6, Comercializadora Digital SPA RUT: 77.582.391-7.-  
Oferente N°7, Computación Integral S.A. RUT: 96.689.970-0.-  
Oferente N°8, Asesoría Comunicacional Huron Lab Limitada RUT: 76.573.942.-  
Oferente N°9, Technosystems Chile SPA RUT:96.678.350-8  
Oferente N°10, Importaciones y Exportaciones Tecnodata S.A RUT: 96.504.550-3.

Se evalúan las ofertas las cuales cumplen con los antecedentes Administrativos, Técnicos y Económicos solicitados en Bases Administrativa y Especificaciones Técnicas del presente proceso Licitatorio, según los criterios establecidos:

Oferente	Oferta Económica 50%	Plazo de Entrega 45%	Requisitos Formales de Presentación 5%	Total
Importaciones y Exportaciones Tecnodata S.A RUT: 96.504.550-3	50% \$9.298.800.- Mas IVA \$11.065.572.-	45% Con entrega en 3 días	5%	100%
Atem Integración Tecnología Limitada RUT:76.086.318-1	50% \$9.628.380.- Mas IVA \$11.457.772	45% Con entrega en 3 días	5%	100%
Technosystems Chile SPA RUT:96.678.350-8	50% \$9.655.200.- Ma IVA \$11.489.688.-	45% Con entrega en 2 días	5%	100%
Computación Integral S.A. RUT: 96.689.970-0	50% \$9.126.540.- Mas IVA \$10.860.583.-	45% Con entrega en 1 días	1%	96%
Asesoría Comunicacional Huron Lab Limitada RUT: 76.573.942	50% \$9.660.000.- Mas IVA \$11.495.400	45% Con entrega en 2 días	1%	96%

**Criterios de Desempate**

En el evento de registrarse empate en el puntaje obtenido por dos o más proponentes se resolverá la prelación de las ofertas sobre la base de las siguientes consideraciones complementarias, ordenadas de modo que la anterior prevalezca sobre la siguiente y sólo se considerará esta última en el caso en que la primera no resuelva o mantenga el empate:

- Menor Monto Ofertado.
- Menor Plazo de Entrega
- Mejor Cumplimiento de los Requisitos Formales de Presentación
- De persistir el empate, se resolverá adjudicando al oferente que hubiese presentado primero su oferta en la Licitación a través del Portal Mercado Publico.

Con fecha 28 de diciembre 2022, se recibe acta con providencia Alcaldicia.

**DECRETO:**

- ADJUDÍQUESE**, la propuesta pública ID **2594-57-LE22** denominada **“PROGRAMAS COMPUTACIONALES MICROSOFT OFFICE”** al oferente, **Importaciones y Exportaciones Tecnodata S.A RUT: 96.504.550-3**, según se indica en Especificaciones Técnicas, Por un monto de **\$9.298.800. - más I.V.A. \$11.065.572.** con entrega de plazo máximo **3 día** corridos desde la emisión de la Orden de Compra respectiva.
- EMÍTASE**, la orden de compra correspondientes a través de portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)
- IMPÚTESE**, el gasto a la cuenta presupuestaria correspondiente.
- PROCÉDASE**, a notificar el presente Decreto Alcaldicio a la licitación respectiva en Mercado Público.
- ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**



FRV/MLEG/CF/CF/nvp

Distribución:

- 1.- Secretaría Municipal
- 2.- Adquisiciones

MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY  
**SECRETARIO MUNICIPAL**



MARIELA FLORES CAMPOS  
**ALCALDE**  
**POR ORDEN DEL SR. ALCALDE**

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

MUNICIPALIDAD DE CONCON	
DEPTO. DE CONTROL	
28 DIC 2022	
RECIBIDO	HORA: _____